



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Diputado Germán Cervantes Vega
Presidente del Congreso del Estado
Libre y Soberano de Guanajuato
Sexagésima Cuarta Legislatura
P r e s e n t e

Quienes integramos el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional ante la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 primer párrafo de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y por los artículos 177 y 204 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, nos permitimos presentar y someter a la consideración de esta Honorable Asamblea, la presente propuesta de Punto de Acuerdo, **de obvia resolución**, mediante el cual **el Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato efectúa un respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo Federal, a efecto de que dialogue con los gobernadores que integran la Alianza Federalista, reconsidere el capricho de eliminar los 109 fideicomisos y le ofrezca al país una verdadera estrategia de respuesta al impacto humano y económico de la pandemia de COVID-19.** Lo anterior de conformidad a las siguientes:

C O N S I D E R A C I O N E S

México no es una dictadura centralista, sino una República Federal, por la cual se luchó durante casi dos siglos, tanto en el campo de batalla como el de las elecciones, la legislación y las instituciones, pues la tentación de la tiranía dictada desde los palacios de la Ciudad de México ha resultado seductora para los gobernantes de izquierda y de derecha, pero desastrosa para la sociedad el resto del país.

Justamente uno de los principales logros del proceso de modernización y de transición de este país, que reconocen lo mismo ciudadanos, académicos, empresarios y políticos de todos los colores, es el de dejar atrás la sombra de la

Esta hoja corresponde al punto de acuerdo para exhortar al Titular del Poder Ejecutivo Federal, a efecto de que dialogue con los gobernadores que integran la Alianza Federalista, reconsidere el capricho de eliminar los 109 fideicomisos y le ofrezca al país una verdadera estrategia de respuesta al impacto humano y económico de la pandemia de COVID-19.



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

“presidencia imperial” que tanto daño le hizo al país durante los siglos XIX y XX, y qué hoy amenaza con regresarnos al pasado disfrazándolo de “transformación”.

En respuesta a este grave peligro que enfrenta la república entera, quienes integramos el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en la sexagésimo cuarta legislatura del honorable Congreso del Estado de Guanajuato, nos manifestamos de forma contundente en contra de esa regresión centralista que se fragua desde algunos salones de Palacio Nacional.

Con esta misma convicción proponemos que este Congreso levante la voz en respaldo del llamado que han realizado 10 gobernadores de distintos partidos políticos, para evitar que el país se deslice a los tiempos tenebrosos donde el capricho de Palacio Nacional estaba por encima de la Constitución, de las leyes y de los derechos; no solo de los Estados como instituciones, sino de los ciudadanos como personas, pues al final del día el sistema federal existe justamente para permitir que en cada estado y municipio se diseñen y se aterricen las políticas que más beneficien a las personas concretas que viven ahí.

Pareciera que desde los palacios de la Ciudad de México son incapaces de entender la realidad diversa de nuestro país. Pareciera que pretenden pintar a México bajo el color de una nueva dictadura dónde la nación entera esté sometida al designio misericordioso del ciudadano presidente. Pareciera que, ante los casos de corrupción de las instituciones, el régimen ha optado por destruir esas instituciones, en lugar de castigar a los corruptos, de manera que se multiplica la impunidad mientras se debilita al país.

Esta voluntad centralizadora se refleja en las reformas que constantemente aprueba el oficialismo y especialmente en las propuestas del presupuesto de egresos de la federación, que cada vez más cierra espacios y recursos que son vitales para las entidades que forman parte fundamental y constitucional de la república.

Para ponerle números: de conformidad a lo publicado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, para el presente Ejercicio Fiscal 2020, a Guanajuato se le dirigieron 86 mil millones de pesos¹, sin embargo, de acuerdo a lo publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, la propuesta Federal contempla apenas 79 mil millones de pesos en programas

¹ <https://www.cefp.gob.mx/edospof/2020/ppof/gto.pdf>



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

identificados para el estado de Guanajuato², sumando gasto federalizado, programas y proyectos federales, las inversiones del IMSS e ISSSTE, los proyectos de APP y PPS, así como las inversiones de PEMEX y CFE, lo que representa una reducción superior al 8% respecto a lo asignado en 2020.

Específicamente en el caso del Estado de Guanajuato, somos la entidad a la que menos recursos per cápita le devuelve la federación. Sí, recursos que se devuelven, porque el gobierno federal no genera un solo centavo de riqueza, todos los "recursos federales" se recaudan en los estados. Es riqueza que se generó aquí en Guanajuato, y que en lugar de invertirse en nuestro estado se está arrojando a los pozos sin fondo de Pemex, el tren maya o el capricho de la semana en Palacio Nacional.

Conscientes de esta peligrosa realidad, los diputados locales del Partido Acción Nacional coincidimos con los 10 gobernadores que integran la Alianza Federalista en el sentido de que "Es hora de respetar el espíritu republicano, federalista y democrático y replantear el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, reconsiderar la extinción de los 109 fideicomisos y ponderar un cambio de ruta en la estrategia federal contra la pandemia por Covid-19. Es necesario establecer un diálogo efectivo y una empatía real. De no establecer puentes firmes y de respeto entre el gobierno central y los estados y municipios se pondrá en riesgo la consistencia y razón de ser de nuestro pacto federal".

Respaldamos la oferta de diálogo y trabajo en equipo que el Gobernador del Estado, Diego Sinhué, le planteó al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para trabajar colocando como prioridad el futuro y el bienestar de los guanajuatenses y de todos los mexicanos, porque nuestro país necesita de un nuevo federalismo en el que los estados aporten su esfuerzo en beneficio de la Nación, pero que también reciban los recursos necesarios para atender a la sociedad, especialmente en un contexto tan complicado como el de la pandemia de COVID-19.

En Guanajuato estamos trabajando para ello. Durante los últimos dos años el Estado de Guanajuato ha obtenido el primer lugar nacional en manejo de recursos y su transparencia en ejecución, de acuerdo con el Índice de Transparencia del Gasto en Salud (ITGSEF). Con esta misma convicción de transparencia, la semana pasada en el pleno del Congreso aprobamos que la Auditoría Superior del Estado (ASEG) realice una auditoría específica concomitante al Poder Ejecutivo del

² <https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2021/>



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Estado, respecto de los procesos de planeación, programación, presupuestación, procesos de contratación y administración realizados para la rehabilitación, funcionamiento y operación de las instalaciones del Hospital General Regional de León, ubicado en la calle 20 de enero, para atender la pandemia provocada por el virus COVID-19, por el período comprendido del 1 de marzo de 2020 al tercer trimestre de 2020.

El camino es la transparencia, el diálogo y la colaboración en el marco de la ley y de las instituciones. Hacemos nuestro este llamado y reiteramos nuestro convencimiento de que el camino correcto para México es el de la justicia, el de las instituciones, el federalismo y el de los resultados. Si hay casos de corrupción en los fideicomisos, en el aeropuerto o en donde sea, que los corruptos vayan a la cárcel y que las instituciones se fortalezcan al servicio de la sociedad.

Que la riqueza que se genere en los Estados y que se traduce en los impuestos que llenan las arcas federales, regrese a esos Estados y municipios, para aplicarse en las prioridades propias de la realidad, los desafíos y las perspectivas de cada entidad federativa, porque México es mucho más que la ciudad del mismo nombre y porque no se puede construir un país entero mirando por la ventana del Palacio al Zócalo.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, solicitamos a esta Honorable Asamblea, que apruebe el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato efectúa un respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo Federal, a efecto de que, dialogue con los gobernadores que integran la Alianza Federalista, reconsidere el capricho de eliminar los 109 fideicomisos y le ofrezca al país una verdadera estrategia de respuesta al impacto humano y económico de la pandemia de COVID-19.



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Guanajuato, Gto., a 29 de octubre de 2020

**Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción
Nacional**

Diputado J. Jesús Oviedo Herrera

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Dip. Juan Antonio Acosta Cano

Dip. Rolando Fortino Alcántar Rojas

Dip. Lorena del Carmen Alfaro García

Dip. Paulo Bañuelos Rosales

Dip. Jéssica Cabal Ceballos

Dip. Germán Cervantes Vega

Dip. Martha Isabel Delgado Zárate

Dip. Libia Dennise García Muñoz Ledo

Esta hoja corresponde al punto de acuerdo para exhortar al Titular del Poder Ejecutivo Federal, a efecto de que dialogue con los gobernadores que integran la Alianza Federalista, reconsidere el capricho de eliminar los 109 fideicomisos y le ofrezca al país una verdadera estrategia de respuesta al impacto humano y económico de la pandemia de COVID-19.



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Dip. Alejandra Gutiérrez Campos

Dip. Luis Antonio Magdaleno Gordillo

Dip. Laura Cristina Márquez Alcalá

Dip. Noemí Márquez Márquez

Dip. Armando Rangel Hernández

Dip. Miguel Ángel Salim Alle

Dip. Katya Cristina Soto Escamilla

Dip. Emma Tovar Tapia

Dip. J. Guadalupe Vera Hernández

Dip. Víctor Manuel Zanella Huerta

FIRMA ELECTRÓNICA

Esta hoja corresponde al punto de acuerdo para exhortar al Titular del Poder Ejecutivo Federal, a efecto de que dialogue con los gobernadores que integran la Alianza Federalista, reconsidere el capricho de eliminar los 109 fideicomisos y le ofrezca al país una verdadera estrategia de respuesta al impacto humano y económico de la pandemia de COVID-19.

Evidencia Criptográfica - Hoja de Firmantes

Asunto: Punto de acuerdo federalismo del GPPAN

Descripción: Punto de Acuerdo, de obvia resolución, mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato efectúa un respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo Federal, a efecto de que dialogue con los gobernadores que integran la Alianza Federalista, reconsidere el capricho de eliminar los 109 fideicomisos y le ofrezca al país una verdadera estrategia de respuesta al impacto humano y económico de la pandemia de COVID19

UNIDAD DE CORRESPONDENCIA - Unidad de Correspondencia, Congreso del Estado de Guanajuato

CLAUDIA SAGRARIO PUGA AGUIRRE - Secretaría General, Congreso del Estado de Guanajuato

JORGE OCTAVIO SOPEÑA QUIROZ - Dirección de Procesos Legislativos, Congreso del estado de Guanajuato

JOSE RICARDO NARVAEZ MARTINEZ - Secretaria General, Congreso del estado de Guanajuato

J. JESUS OVIEDO HERRERA - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato

LIBIA DENNISE GARCIA MUÑOZ LEDO - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato

ARMANDO RANGEL HERNANDEZ - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato

ALEJANDRA GUTIERREZ CAMPOS - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato

J. GUADALUPE VERA HERNANDEZ - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato

Información de Notificación:

LAURA CRISTINA MARQUEZ ALCALA - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato

ROLANDO FORTINO ALCANTAR ROJAS - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato

Destinatarios: MARTHA ISABEL DELGADO ZARATE - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato

KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato

NOEMI MARQUEZ MARQUEZ - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato

LORENA DEL CARMEN ALFARO GARCIA - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato

VICTOR MANUEL ZANELLA HUERTA - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato

PAULO BAÑUELOS ROSALES - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato

EMMA TOVAR TAPIA - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato

JUAN ANTONIO ACOSTA CANO - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato

JESSICA CABAL CEBALLOS - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato

GERMAN CERVANTES VEGA - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato

MIGUEL ANGEL SALIM ALLE - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato

LUIS ANTONIO MAGDALENO GORDILLO - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato

Archivo Firmado: File_447_20201028224220602.pdf

Autoridad Certificadora: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Nombre:	J JESÚS OVIEDO HERRERA	Validez:	Vigente
FIRMA			
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.1f	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	29/10/2020 04:44:16 a. m. - 28/10/2020 10:44:16 p. m.	Status:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	15-c8-a5-ba-f0-b1-8d-3d-e5-91-83-34-50-42-9f-1b-ad-25-5b-44-39-f8-ff-ce-eb-d4-ba-ea-74-42-9a-b9-a5-0d-af-f9-75-9c-e3-b6-16-a6-f5-45-bc-e5-8a-4f-fd-b5-95-d0-61-95-e8-5c-53-40-19-cd-87-f7-a6-47-25-4b-48-f6-30-04-27-6f-8a-f3-2b-d6-97-c5-44-bb-2d-e7-a1-09-0e-56-74-f7-eb-27-51-81-c5-2c-bb-89-fd-58-bb-55-03-73-b7-a2-ee-2b-95-c0-e7-71-d9-56-83-b2-83-df-9b-d2-c6-88-53-61-77-e8-05-58-f0-71-4c-f7-99-52-b6-bb-3b-3a-ba-14-a5-52-3a-e9-7e-c4-e4-ac-56-df-d4-e7-b7-46-e7-ea-c9-33-16-fb-b0-bb-b8-b3-a4-a5-53-27-a6-9a-1e-28-49-7c-16-ca-b6-3b-c4-c4-d4-07-58-6e-34-8e-ca-26-cd-7c-a6-e8-7c-f4-4c-a1-fa-fe-18-d0-f5-38-1b-bc-4c-bb-21-75-41-dc-3c-cd-48-a0-5a-d0-84-87-3b-d5-68-03-f7-9e-d6-92-40-f9-1c-7b-e4-4b-24-70-db-e5-97-6e-0e-8f-fb-68-d2-ce-d3-8f-14-75-ce-b2-08-f8-37-bd-de-ed-03-e7		

OCSP	
Fecha (UTC/CDMX):	29/10/2020 04:50:28 a. m. - 28/10/2020 10:50:28 p. m.
Nombre del Respondedor:	Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.31

TSP	
Fecha (UTC/CDMX):	29/10/2020 04:50:30 a. m. - 28/10/2020 10:50:30 p. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de la Respuesta TSP:	637395222303365556
Datos Estampillados:	mNJuivP89QsoAb2aawKHYjcdypE=

CONSTANCIA NOM 151	
Índice:	203537372
Fecha (UTC/CDMX):	29/10/2020 04:50:29 a. m. - 28/10/2020 10:50:29 p. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

Firma Electrónica Certificada

FIRMANTE			
Nombre:	ROLANDO FORTINO ALCANTAR ROJAS	Validez:	Vigente
FIRMA			
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.ea	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	29/10/2020 04:46:29 a. m. - 28/10/2020 10:46:29 p. m.	Status:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	6a-a7-b5-ff-8e-29-11-82-4e-41-fc-28-78-16-70-7e-03-bf-9a-eb-41-b7-b9-41-f3-fc-34-7c-52-03-00-2f-9b-9e-c1-2e-99-5b-de-70-50-21-ab-20-fe-c7-9e-98-ef-df-70-a3-8f-0c-e5-3f-ac-b4-62-ff-94-5a-9a-08-30-de-68-d5-87-2b-a1-09-d8-d5-01-06-df-23-85-4a-2c-8f-ac-a7-4e-34-6d-f3-aa-22-0b-fa-5b-2f-08-af-b1-8f-82-33-01-d5-89-70-43-ad-e3-e5-a2-f3-78-9d-f4-ec-44-60-75-09-03-5f-9c-65-68-d9-e5-53-35-8c-72-c3-cf-ff-30-a9-be-6f-57-e7-c0-e7-e9-6d-f4-15-35-e4-6d-fb-e5-a4-2e-02-59-a3-9b-e9-ab-04-bd-39-7c-25-34-2c-15-b1-bc-44-39-d9-07-ad-66-4b-fe-3c-3f-d1-58-07-65-a8-43-09-b7-a1-05-42-18-18-79-61-fa-77-9e-42-87-a8-73-28-30-0f-21-81-91-5b-03-ae-51-3d-cd-cb-ee-b5-cc-44-2c-8e-4e-5a-69-83-c1-9c-4c-3e-83-ca-8a-f4-05-26-6e-f0-0a-de-c3-3c-26-38-09-05-b6-a8-ee-fe-85-0b-82-fd-cf-2f-86-fc-79-ff		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 29/10/2020 04:52:41 a. m. - 28/10/2020 10:52:41 p. m.
Nombre del Respondedor: Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.31

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 29/10/2020 04:52:44 a. m. - 28/10/2020 10:52:44 p. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de la Respuesta TSP: 637395223645553758
Datos Estampillados: gf/tddtNIMPJMqMgznCfoXM3wwg=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 203537425
Fecha (UTC/CDMX): 29/10/2020 04:52:43 a. m. - 28/10/2020 10:52:43 p. m.
Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie: 2c

Firma Electrónica Certificada

FIRMANTE

Nombre: ALMA IRAIS ARANDA GARCIA **Validez:** Vigente

FIRMA

No. Serie: 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.4e **Revocación:** No Revocado
Fecha (UTC/CDMX): 29/10/2020 04:51:56 a. m. - 28/10/2020 10:51:56 p. m. **Status:** Válida
Algoritmo: RSA - SHA256

Cadena de Firma: 49-f2-af-b1-b3-dd-2f-a5-d5-e7-d8-97-0a-53-1b-05-ff-85-0f-21-fb-ea-78-70-81-bb-6b-71-91-b5-e2-71-9b-59-05-5f-43-8a-56-17-fb-20-4c-a5-31-e3-a8-eb-63-f6-70-ae-79-a2-bf-40-f4-9d-73-cf-bd-ea-17-60-45-0f-e5-a5-60-c9-14-78-57-18-8d-a6-3b-e1-6e-f6-18-4a-98-be-98-a3-e8-88-af-10-fb-9a-35-6e-de-37-09-2e-b0-97-4b-c0-55-4a-51-cf-74-41-8a-3c-32-86-f9-15-2e-15-2f-38-91-26-11-96-2d-bb-a1-5a-33-1b-55-06-af-ce-e6-c0-f8-86-51-04-65-8a-82-9a-f8-05-0e-07-30-f0-05-dd-0f-fc-67-44-2a-9b-75-10-1d-a2-ee-7a-89-d6-fe-a5-02-a3-ab-b3-4d-9c-70-85-7b-9d-82-bc-d1-56-b7-9d-aa-b6-fe-2f-05-fa-2e-63-45-da-66-ef-d2-a8-d9-4f-6f-89-0e-1b-83-32-06-86-fd-23-59-7f-d6-26-0f-88-d5-b7-ce-51-8e-4a-c8-ef-73-37-27-3c-d6-c4-d2-a1-0f-c0-1b-a5-f2-c1-ff-b5-25-2f-53-ed-d8-a3-22-03-86-57-27-47-64-79-f2-ef-33-8d

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 29/10/2020 04:58:08 a. m. - 28/10/2020 10:58:08 p. m.
Nombre del Respondedor: Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.31

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 29/10/2020 04:58:11 a. m. - 28/10/2020 10:58:11 p. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de la Respuesta TSP: 637395226916961686

Datos Estampillados:

RRnhvHnMXWluujTFe0oqvXt8z4o=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:

203537545

Fecha (UTC/CDMX):

29/10/2020 04:58:10 a. m. - 28/10/2020 10:58:10 p. m.

Nombre del Emisor:

Advantage Security PSC NOM151

Número de Serie:

2c

Firma Electrónica Certificada
